

alba  
lucia  
orozco



Consultores  
Tributarios

## BOLETÍN TRIBUTARIO - 011

### SE ESTABLECEN CUPOS DE BIENES IMPORTADOS PARA EL AÑO 2010

Se anexa el *Decreto 069 del 18 de enero de 2010*, por el cual se establecen los cupos de bienes importados a que se refiere el inciso tercero del artículo 477 del Estatuto Tributario para el año 2010.

FAO  
19 DE ENERO DE 2010

Dirección  
Calle 90 No. 13A - 20 Of. 704  
Bogotá D.C. - Colombia

Tels  
(57) (1) 2 566 933  
(57) (1) 2 566 934

Fax  
(57) (1) 2 566 941

E-mail  
albaluciaorozco@cable.net.co  
orozcoasociados@cable.net.co

Visite nuestra Web [www.albaluciaorozco.com](http://www.albaluciaorozco.com)